



RESOLUCION Nº 171 - 89

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 ABR. 1989

Expte. Nº 21.010/89

VISTO:

Este expediente por el cual el Instituto de Educación Media tramita la designación del personal docente que desempeñó tareas en la coordinación y realización de las jornadas de ambientación como modalidad de ingreso de aspirantes al primer año en dicho establecimiento y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal;

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Reconocer de legítimo abono los haberes devengados por los profesores que se mencionan a continuación, al haberse desempeñado como coordinadores de las jornadas de ambientación y prueba de evaluación para ingresantes a primer año en el Instituto de Educación Media, con la remuneración equivalente a P.T.P. 2, con 24 U.H., desde el 1º de Febrero al 31 de Marzo del corriente año:

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. Nº
- María Teresa POLANCO	13.414.721
- Silvia Isabel RADULOVICH de BARNES	6.330.563
- María Haydée ROUBINEAU de YAÑEZ	10.123.284
- Juan Carlos ROSALES	16.169.910
- Catalina Esther PETRINICH	6.186.402

ARTICULO 2º.-Reconocer también de legítimo abono los haberes devengados por los profesores que se mencionan a continuación, que atendieron a cada comisión de las jornadas de ambientación y demás actividades inherentes a las tareas de planificación y evaluación para ingresantes a primer año en el Instituto de Educación Media, con la remuneración equivalente a P.T.P. 3 con 18 U.H., desde el 1º al 28 de Febrero del año en curso:

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. Nº
- Mabel Marlene PIZARRO	14.489.228
- Luisa Sofía VALVERDE de IBAÑEZ	10.166.290
- Norma Beatriz RAMOHA de JOJOT	13.225.987
- América TEJERINA	10.993.355
- Marimelda del Huerto BRAVO	13.347.613
- Ester Argentina ZURITA	10.166.395
- Eustolia Angela CARO	11.081.275
- Magdalena CASTRO	13.414.252
- Héctor Marcial NUÑEZ	10.993.462
- María Luisa CHOKE ACHO	11.283.265
- Irene Beatriz JUAREZ	11.616.112
- Gustavo Ruben AGUERO	13.884.590
- Marcela Alejandra BATTAGLIA	17.581.446
- Susana ORTIZ	12.790.074
- Ana María RAMOS	5.118.996



.../// - 2 -

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 21.010/89

ARTICULO 3°.- Reconocer de legítimo abono los servicios prestados por la / Srta. Carolina DE LOS RIOS, D.N.I. N° 21.310.664, al haberse desempeñado como ayudante de clases prácticas con 18 U.H., en las tareas del área de las Ciencias Sociales de las jornadas de ambientación, desde el 1° de Febrero al 31 de Marzo del corriente año.

ARTICULO 4°.- Afectar el gasto que demande el cumplimiento de los artículos 1° y 2° de la presente resolución en la partida 1120: PERSONAL TEMPORARIO / del presupuesto del Instituto de Educación Media.

ARTICULO 5°.- Establecer que el nombramiento efectuado en el artículo 3° se hará con imputación a la partida individual vacante de auxiliar docente de la planta permanente de esa dependencia.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

U.N.Sa.
8
<i>[Signature]</i>

[Signature]
Ing JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO
VICERRECTOR
a/c RECTORADO

[Signature]
Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 171 - 89